



MUNICIPIO DE
SANTA CATARINA, GTO.



Sección: Secretaría del Ayuntamiento
Subsección: Administrativo y Oficina
Asunto: Convocatoria a la Vigésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento
Clasificación Archivística: 034.2.3.1.2
Santa Catarina, Gto. México, a 29 de mayo de 2024

«NOMBRE»
«CARGO»
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 64 y 77 fracción XII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en relación a los numerales 27 y 31 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Santa Catarina, Guanajuato y por instrucciones de la Lic. Sonia García Toscano Presidente Municipal, me permito convocar a Usted a la **Vigésima Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento**; la cual se llevará a cabo en el Salón de Cabildos ubicado al interior del Palacio Municipal s/n, Centro, de esta ciudad, el día **jueves treinta de mayo de dos mil veintitrés en punto de las once horas** conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. En atención a lo establecido en el artículo 300 párrafo 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se somete a consideración del pleno del Ayuntamiento la Prohibición de Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas (Ley Seca) a todos los establecimientos y habitantes del Municipio de Santa Catarina Gto., esto, en atención al día previo y al día de la elección de la presente anualidad.
4. Clausura de la sesión.

Por lo antes expuesto y sin otro asunto de momento, me despido enviándole un cordial y afectuoso saludo reiterando a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
El trabajo nos distingue


LIC. SERGIO HERNÁNDEZ VELLA
Secretario del Ayuntamiento



Con copia para:
• Archivo.